



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2019
SDM-SC- 270207

Señor (a):
MERCEDITAS CALDERON MOLINA
CARRERA 11 # 85-03
TEL: 3014760761
SOACHA-C/MARCA

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
	Dirección Errada	Fallecido	Apartado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre del denunciante:		Nombre del distribuidor:	
C.C. 80.793.132		C.C. 132	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	
11-85			

REF: ALCANCE- SDM-242528

Respetado(a) señor(a) **MERCEDITAS** cordial saludo:

En atención al radicado de referencia, se envía respuesta SDM SC 262619 242528/2019 del grupo de revocatorias con relación al comparendo 11001000000022754698 de fecha 12/13/2018 en un (1) folio.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

[Firma]
DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

TÓ: Ángela Viviana Morales Márquez- Abogada Subdirección de Contravenciones
1 FOLIO. Lo enunciado
C. C SDM SC 270207

Remitente

Nombre/Razón Social: KALVIAVIDEAS S.A. S.p.A. - S.p.A.
Dirección: Calle 13 N° 37 - 3
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: RA222518/35CD

Destinatario

Nombre/Razón Social: MERCEDITAS CALDERON MOLINA
Dirección: CARRERA 11 # 85-03
Ciudad: SOACHA
Departamento: CUNDINAMARCA
Codigo postal: 19122019 11:19:20
Fecha admisión:

No. 37 - 35

Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2019
SDM-SC- 270207

Señor (a):
MERCEDITAS CALDERON MOLINA
CARRERA 11 # 85-03
TEL: 3014760761
SOACHA-C/MARCA

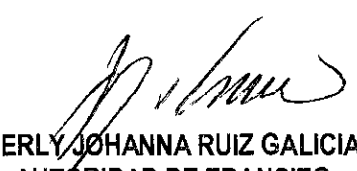
REF: ALCANCE- SDM-242528

Respetado(a) señor(a) **MERCEDITAS** cordial saludo:

En atención al radicado de referencia, se envía respuesta SDM SC 262619 242528/2019 del grupo de revocatorias con relación al comparendo 11001000000022754698 de fecha 12/13/2018 en un (1) folio.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

PROYECTÓ: Ángela Viviana Morales Márquez- Abogada Subdirección de Contravenciones *AM*.

ANEXO: 1 FOLIO. Lo enunciado
C. C SDM SC 270207

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 17840

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-242528/ MERCEDITAS CALDERON MOLINA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-270207 d eI 12 DE DICIEMBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

242528.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.